ANDRES NICOLAS MENDEZ CORTES

CC 80.217.881

Perfil Profesional

Persona responsable, creativa, con iniciativa y puntualidad, asumo con agrado los retos y metas propuestas; con buen manejo de relaciones interpersonales, facilidad para trabajar en equipo, en condiciones de alta presión, así como para resolver problemas eficientemente y lograr las metas trazadas por la empresa y mi grupo de trabajo.

INFORMACION PERSONAL

NOMBRE ANDRES NICOLAS MENDEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD 80.217.881 DE BOGOTA
FECHA DE NACIMIENTO 3 de JUNIO DE 1981
DIRECCIÓN Carrera 41 b # 5 - 25
TELÉFONO 3147728267
E-MAIL anmc81@yahoo.com

INFORMACION ACADEMICA

- **UNIVERSITARIOS**
 UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA
 Psicología
 5 semestres 2007
- **TECNOLOGICOS** SENA
 Tecnología en Turismo
 2023
- **ESTUDIOS SECUNDARIOS**
 COLEGIO COOPERATIVO LA PRIMAVERA
 1998
- **ESTUDIOS PRIMARIOS**
 COLEGIO COOPERATIVO LA PRIMAVERA
 1991

EXPERIENCIA LABORAL

- **COORDINADOR DE CAMPO**

Proyecto "**SISBEN IV"** Durante el siguiente período del 30 de noviembre de 2023 hasta la fecha

- **COORDINADOR DE CAMPO**

Proyecto "**SISBEN IV"** Durante el siguiente período del 07 de enero de 2022 hasta el 30 de octubre de 2023

- **SUPERVISOR DE CAMPO**

Proyecto "**CONSORCIO DOMUM"** Durante el siguiente período del 06 de enero de 2022 hasta 03 de marzo de 2022.

- **COORDINADOR DE CAMPO**

Proyecto **"CONSORCIO SISBEN CS"** Durante el período comprendido entre el 06 de diciembre de 2020 hasta el 15 de junio de 2021.

- **SUPERVISOR DE CAMPO**

"**CENTRO DE CONTROL MAESTRO"** Durante el siguiente período del 2 de enero de 2020 al 24 de mayo de 2020.

- **SUPERVISOR DE CAMPO**

Proyecto "**PROYECTAMOS COLOMBIA SAS"** Durante el siguiente período del 15 de junio de 2020 al 4 de noviembre de 2020.

- **SUPERVISOR DE CAMPO**

Proyecto " **CONSORCIO INTERSISBEN**" SISBEN Barrido 2019
Durante el siguiente período del 7 de marzo de 2019 al 6 de diciembre de 2019.

- **SUPERVISOR DE CAMPO**

Proyecto " **UNIÓN TEMPORAL SISBEN 2018**" SISBEN demanda 2018
Durante el período comprendido entre el 01 de julio de 2018 a febrero de 2019.

- **SUPERVISOR DE *CAMPO***

Proyecto " **UNIÓN TEMPORAL DEASA**" SISBEN demanda 2017
Durante el período comprendido entre el 01 de agosto de 2017 al 31 de marzo de 2018

- **SUPERVISOR DE *CAMPO***

Proyecto "**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**" SISBEN demanda 2016
Durante el período comprendido entre el 03 de septiembre al 23 de diciembre y de 10 de enero al 13 de junio de 2017.

- **SUPERVISOR DE *CAMPO***

Proyecto "**UNIÓN TEMPORAL SISBEN 2015**" Interventoría Integral SISBEN 2015 Durante el período comprendido entre el 15 de agosto al 15 de noviembre de 2015.

- **SUPERVISOR DE TRABAJO DE *CAMPO***

Proyecto "**UNIÓN TEMPORAL SISBEN 2015"** SISBEN demanda
Durante los períodos comprendidos entre el 3 de marzo al 30 de abril de 2015, y del 9 al 20 de junio de 2015.

- **COORDINADOR DE *CAMPO***

Proyecto Nueva Metodología SISBEN III por barrido complementario en Bogotá D.C
Durante el período comprendido entre el 19 de octubre de 2011 hasta el 30 de enero de 2012.

- **SUPERVISOR DE TRABAJO DE *CAMPO***

Proyecto "**Evaluación del Estado Vacunal en la población O a 23 meses por cada una de las localidades del Distrito Capital"**
Durante el período comprendido entre el 01 al 19 de febrero de 2011.

- **AUXILIAR EN OFICINA**

Proyecto **"Evaluación del Estado Vacunal en la población O a 23 meses por cada una de las localidades del Distrito Capital"**
Durante el período comprendido entre el 24 al 29 de enero de 2011

- **COORDINADOR DE CAMPO**

En el **"Proyecto Tercera Medición de la satisfacción Global de los Usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares"**
Durante el período comprendido entre el 19 de noviembre y 05 de diciembre de 2010.

- **CRITICO**

En el **"Proyecto Tercera Medición de la satisfacción Global de los Usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares"**
Durante el período comprendido entre el 06 de diciembre de 2010 al 07 de enero de 2011.

- **SUPERVISOR**

"Auditoria de Matricula (Oficial Contratada y Privada) y la Información del Personal Docente, Directivo Docente y Administrativo por en la Región Occidente" Durante el período comprendido entre el 19 de mayo al 26 de junio de 2010.

- **COORDINADOR DE CAMPO**

Proyecto Nueva Metodología SISBEN III por barrido en Bogotá D.C
Durante el período comprendido entre el 15 de Enero hasta el16 de Noviembre de 2010.

- **SUPERVISOR**

SISBEN III Demanda – UT VCO-CCRP
Durante el período comprendido entre el desde el 13 de septiembre de 2008 hasta el 08 de enero de 2010

- **SUPERVIOR**

SISBEN Cali UT BDO-CCRP

Nuevo SISBEN por barrido en el Municipio de Cali.
Durante el período comprendido entre el 30 de agosto y el 03 de diciembre del 2005 Contrato que la Unión Temporal ejecutó para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.

- **SUPERVISOR**

SISBEN Medellín - UT BDO-CCRP

Nuevo SISBEN por barrido en el municipio de Medellín.
Contrato que la Unión Temporal ejecutó para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.
Durante el período comprendido entre el 07 de mayo y el 27 de agosto del 2005.

- **ENCUESTADOR**

SISBEN Barrido – Consorcio BDO-CCRP

Proyecto SISBEN por barrido en la ciudad de Bogotá, D.C.
Durante el período comprendido entre el 06 de febrero al 15 de marzo de 2004

REFERENCIA LABORAL

- ASTRID YOLANDA MARIN AUXILIAR DE PROCESOS 3142647247.

- CLAUDIA INES SANCHEZ
 COORDINADORA
 OPERATIVA 3208603544.

REFERENCIA PERSONAL

- WILLIAM MAURICIO HERNANDEZ BRAVO
 ABOGADO
 3124922622

- JORGE EDUARDO MÉNDEZ CORTÉS LICENCIADO EN QUÍMICA 320831016 - 3006258060



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.217.881
MENDEZ CORTES
APELLIDOS
ANDRES NICOLAS
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 03-JUN-1981
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

23-JUL-1999 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-1500150-00130171-M-0080217881-20081120 0008510080A 1 1800025034

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14979502393

(415)7707212489984(8020) 000001497950239 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 2 1 7 8 8 1	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 2 1 7 8 8 1	1 9 9 9 0 7 2 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MENDEZ	CORTES	ANDRES	NICOLAS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 41 B 5 25 P 2

42. Correo electrónico: anmc81@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 7 7 2 8 2 6 7	6 0 1 2 7 7 4 8 6 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 1	2 0 2 3 0 6 1 4	4 9 2 3	2 0 1 1 0 5 0 3	8 2 9 9	4 7 9 9	8 3 3 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 07 / 10 : 06: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MENDEZ CORTES ANDRES NICOLAS

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación

El Departamento Nacional de Planeación

CERTIFICA QUE

Sisbén

Cédula

Participó en el proceso de capacitación virtual

COORDINADOR DE CAMPO SISBÉN IV

Horas de estudio: 40 horas

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ANDRES NICOLAS MENDEZ CORTES

Con Cédula de Ciudadanía No. 80217881

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GUIANZA TURISTICA

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Bogotá.
a los treinta (30) dias del mes de octubre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

SONIA YAMILE ACUÑA LESMES
Subdirectora (E) CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

91478973 - 30/10/2023
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9406002393663CC80217881C.

INSTITUCION COLEGIO COOPERATIVO LA PRIMAVERA

DIRECCION DIAGONAL 5C No.43-28 TELEFONO 2378452

JORNADA MAÑANA Inscripción S.E. 1838 Inscripción DANE 31100117455

ACTA DE GRADO

En la ciudad de SANTAFE DE BOGOTA D.C. a los 05 días del mes de DICIEMBRE de 1.998

se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector(a) y Secretario(a) en la Rectoría del COLEGIO COOPERATIVO LA PRIMAVERA

Institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad

A C A D E M I C O según Resolución No 10745 del 26 de NOVIEMBRE de 1.974

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER

A C A D E M I C O al graduando cuyos apellidos, nombres y número del documento de identidad son MENDEZ CORTES ANDRES NICOLAS

DOCUMENTO ID.No. 810603-05404 de BOGOTA

Es fiel copia tomada del libro de Acta original general de Grado No 18 Folio No. del 05 de DICIEMBRE de 1.998 que consta de alumnos que comienzan con el nombre de ALVARADO MORENO ANCEY JOHANNA y se cierra con el nombre de VARGAS PRIETO CRISTINA

Firmado y sellado por

JUDITH ELVIRA SANABRIA F. Rector(a) DIANA CORTES ESTUPINAN Secretario(a)

Dada en SANTAFE DE BOGOTA D.C. a los 05 días del mes de DICIEMBRE de 1.998

Diploma No.

Rector(a) o Director(a) Firma y sello

C.C. No. 51843132 de BOGOTA

Secretario(a) Firma y sello

C.C. No. 52012219 de BOGOTA

VCO CONSULTING S.A.S

CONSORCIO SISBEN CSV 2023
NIT : 901.766.491-9

LA COORDINACION DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Que el señor **MENDEZ CORTES ANDRES NICOLAS** identificado con cédula de ciudadanía No. **80.217.881** de Bogotá, labora en nuestra compañía desde el 30 de noviembre de 2023 A la fecha, desempeñando el cargo de **COORDINADOR DE CAMPO,** por medio de un contrato por **PRESTACION DE SERVICIOS**.

Realizando las siguientes funciones:

1.Solicitar y recibir el reporte de rutas asignadas por encuestador de parte de los supervisores
2. Verificar que al supervisor realice acompañamiento en campo a los encuestadores a fin de constatar que cada encuestador cumpla con la labor que le fue asignada según los lineamientos técnicos definidos en el manual del Supervisor y encuestador, para ello se debe hacer seguimiento que la aplicación de la encuesta SISBEN se haga únicamente en el lugar de vivienda del solicitante, de conformidad con la metodología SISBEN IV.
3. Revisar permanentemente que el equipo a su cargo mantenga los rendimientos estimados para el proyecto
4. Hacer seguimiento permanente para que el supervisor revise que los encuestadores gestionen debidamente las solicitudes.
5. Coordinar la sincronización en el software de demanda diseñado por el DNP de las encuestas aplicadas bajo la modalidad a la demanda aplicadas por su equipo de trabajo Para las encuestas aplicadas bajo la modalidad de tutela, la sincronización deberá hacerse una vez aplicada la respectiva encuesta
6. Coordinar la aplicación y transmisión do las encuestas que le sean requeridas como producto de los procesos de control de calidad o devoluciones adelantados por el supervisor del contrato
7. Seguimiento permanente al supervisor para que se realice el diligenciamiento por parte del Encuestador del aplicativo o formato de seguimiento a las solicitudes que defina el CONTRATANTE registrando diariamente el resultado de cada una de las visitas realizadas
8. Llevar un control para dar cumplimiento con el plazo definido para la atención de las solicitudes asignadas
9.Controlar que las revisitas de las encuestas que quedaron con información pendiente se hayan realizado

La presente certificación se expide en Bogotá, a solicitud del interesado, a los 15 días del mes de mayo de 2024.

Atentamente,

PRADA CASTAÑEDA ANGIE PAOLA
Coordinadora de Talento Humano
CONSORCIO SISBEN CSV
Elaborado por: Ana María Barrera.

VCO S.A. VCO CONSULTING

CONSORCIO SISBEN CSV

LA COORDINACION DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Que el señor **ANDRES NICOLAS MENDEZ CORTES** identificado con cédula de ciudadanía No**.** 80217881, laboro en nuestra compañía desde 7/1/2022 hasta el 30 de octubre del 2023, desempeñando el cargo de **COORDINADOR(a) DE CAMPO,** por medio de un contrato por **PRESTACION DE SERVICIOS**.

Realizando las siguientes funciones:

1.Solicitar y recibir el reporte de rutas asignadas por encuestador de parte de los supervisores 2. Verificar que al supervisor realice acompañamiento en campo a los encuestadores a fin de constatar que cada encuestador cumpla con la labor que le fue asignada según los lineamientos técnicos definidos en el manual del Supervisor y encuestador, para ello se debe hacer seguimiento que la aplicación de la encuesta SISBEN se haga únicamente en el lugar de vivienda del solicitante, de conformidad con la metodología SISBEN IV.

3. Revisar permanentemente que el equipo a su cargo mantenga los rendimientos estimados para el proyecto

4. Hacer seguimiento permanente para que el supervisor revise que los encuestadores gestionen debidamente las solicitudes.

5. Coordinar la sincronización en el software de demanda diseñado por el DNP de las encuestas aplicadas bajo la modalidad a la demanda aplicadas por su equipo de trabajo Para las encuestas aplicadas bajo la modalidad de tutela, la sincronización deberá hacerse una vez aplicada la respectiva encuesta

6. Coordinar la aplicación y transmisión do las encuestas que le sean requeridas como producto de los procesos de control de calidad o devoluciones adelantados por el supervisor del contrato 7. Seguimiento permanente al supervisor para que se realice el diligenciamiento por parte del Encuestador del aplicativo o formato de seguimiento a las solicitudes que defina el CONTRATANTE registrando diariamente el resultado de cada una de las visitas realizadas

8. Llevar un control para dar cumplimiento con el plazo definido para la atención de las solicitudes asignadas

9.Controlar que las revisitas de las encuestas que quedaron con información pendiente se hayan realizado

La presente certificación se expide en Bogotá, a solicitud del interesado, a los 27 días del mes de noviembre de 2023.

Atentamente,

PAOLA PRADA CASTAÑEDA
Coordinadora de Talento Humano
CONSORCIO SISBEN CSV

Elaborado por: Daniel Aldana.

CONSORCIO DOMUM
NIT 901.494.880-2

CERTIFICA

Que ANDRES NICOLAS MENDEZ CORTES, **identificado con documento de identidad No. 80.217.881, prestó sus servicios como SUPERVISOR, para el proceso de consultoría que tiene por objeto: "Realizar la implementación del proceso de recolección por demanda de la metodología Sisbén IV 2021". Estos servicios fueron ejecutados desde el 06 de enero del 2022 hasta el 03 de marzo del 2022.**

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Asistir y aprobar las capacitaciones impartidas para la implementación del Sisbén metodología IV, de acuerdo con los lineamientos del DNP y lo estipulado por la SDP.
2. Realizar el acompañamiento y soporte al trabajo que desarrolle el equipo de encuestadores asignados.
3. Dar apoyo al coordinador de campo en la organización del operativo y proceso de alistamiento para la aplicación de las encuestas.
4. Realizar la carga de unidades de cobertura para las encuestas a aplicar, en cada uno de los Dispositivos Móviles de Captura (DMC).
5. Activar la cartografía en los dispositivos móviles de los encuestadores a su cargo.
6. Asignar unidades de cobertura en el DMC activando el registro correspondiente desde su perfil en el DMC.
7. Ubicarse en el punto de la unidad de cobertura que se va a empezar o en el punto de la unidad de cobertura en el que se terminó la labor en el día anterior.
8. Dar apertura a la realización de las encuestas, acompañar al encuestador y aleatoriamente verificar algunas encuestas en el DMC.
9. Verificar la ubicación geográfica de los encuestadores, teniendo en cuenta la cartografía incluida en el dispositivo móvil -DMC.
10. Aleatoriamente hacer la presentación formal del encuestador y del propósito de la aplicación de la encuesta.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado(a) el 03 de junio del 2022.

Cordialmente,

DAYSIS ZAPATA PERILLA
Coordinadora Administrativa
Consorcio DOMUM

Powered by CamScanner

CONSORCIO SISBEN CS
NIT: 901433797-8

LA COORDINADORA OPERATIVA Y DE PROCESAMIENTO DEL CONSORCIO SISBEN CS

HACE CONSTAR QUE:

El Señor **ANDRÉS NICOLÁS MÉNDEZ CORTÉS**, identificado con cédula de ciudadanía No 80´217.881 de Bogotá, trabajó para el **CONSORCIO SISBEN CS**, desde el 06 de diciembre de 2020 hasta el 15 de junio de 2021 en el cargo de **COORDINADOR DE CAMPO** para la recolección de la información en proyecto SISBEN Demanda 2021; desempeñando las siguientes funciones:

1. Asistir a la capacitación virtual impartida por la SDP y aprobar la evaluación correspondiente.
2. Portar en lugar visible el carnet que lo acredite como Coordinador del Sisbén IV, Usar el chaleco y todo el kit entregado para la ejecución del operativo de campo.
3. Solicitar y recibir el reporte de rutas asignadas por encuestador de parte de los supervisores
4. Verificar que el supervisor realice acompañamiento en campo a los encuestadores a fin de constatar que cada encuestador cumpla con la labor que le fue asignada según los lineamientos técnicos definidos en el manual del Supervisor y encuestador. para ello se debe hacer seguimiento que la aplicación de la encuesta Sisbén se haga únicamente en el lugar de vivienda del solicitante, de conformidad con la metodología Sisbén IV.
5. Revisar permanentemente que el equipo a su cargo mantenga los rendimientos estimados para el proyecto
6. Hacer seguimiento permanente para que el supervisor revise que los encuestadores gestionen debidamente las solicitudes.
7. Coordinar la sincronización en el software de demanda diseñado por el DNP, de las encuestas aplicadas bajo la modalidad a la demanda aplicadas por su equipo de trabajo. Para las encuestas aplicadas bajo la modalidad de tutela, la sincronización deberá hacerse una vez aplicada la respectiva encuesta
8. Coordinar la aplicación y transmisión de las encuestas que le sean requeridas como producto de los procesos de control de calidad o devoluciones adelantados por el supervisor del contrato
9. Seguimiento permanente al supervisor para que se realice el diligenciamiento por parte del Encuestador del aplicativo o formato de seguimiento a las solicitudes que defina el CONTRATANTE registrando diariamente el resultado de cada una de las visitas realizadas
10. Llevar un control para dar cumplimiento con el plazo definido para la atención de las solicitudes asignadas
11. Controlar que las revisitas de las encuestas que quedaron con información pendiente se hayan realizado
12. Velar por el buen uso que el equipo de trabajo haga de los dispositivos electrónicos DMC, impartir directrices sobre el cuidado de estos equipos.

CONSORCIO DOMUM
NIT 901.494.880-2

CERTIFICA

Que ANDRES NICOLAS MENDEZ CORTES, **identificado con documento de identidad No. 80.217.881, prestó sus servicios como SUPERVISOR, para el proceso de consultoría que tiene por objeto: "Realizar la implementación del proceso de recolección por demanda de la metodología Sisbén IV 2021". Estos servicios fueron ejecutados desde el 19 de julio del 2021 hasta el 22 de diciembre del 2021.**

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Asistir y aprobar las capacitaciones impartidas para la implementación del Sisbén metodología IV, de acuerdo con los lineamientos del DNP y lo estipulado por la SDP.
2. Realizar el acompañamiento y soporte al trabajo que desarrolle el equipo de encuestadores asignados.
3. Dar apoyo al coordinador de campo en la organización del operativo y proceso de alistamiento para la aplicación de las encuestas.
4. Realizar la carga de unidades de cobertura para las encuestas a aplicar, en cada uno de los Dispositivos Móviles de Captura (DMC).
5. Activar la cartografía en los dispositivos móviles de los encuestadores a su cargo.
6. Asignar unidades de cobertura en el DMC activando el registro correspondiente desde su perfil en el DMC.
7. Ubicarse en el punto de la unidad de cobertura que se va a empezar o en el punto de la unidad de cobertura en el que se terminó la labor en el día anterior.
8. Dar apertura a la realización de las encuestas, acompañar al encuestador y aleatoriamente verificar algunas encuestas en el DMC.
9. Verificar la ubicación geográfica de los encuestadores, teniendo en cuenta la cartografía incluida en el dispositivo móvil -DMC.
10. Aleatoriamente hacer la presentación formal del encuestador y del propósito de la aplicación de la encuesta.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado(a) el 03 de junio del 2022.

Cordialmente,

DAYSIS ZAPATA PERILLA
Coordinadora Administrativa
Consorcio DOMUM

Calle 60 No. 19 - 19 ☎: 3100470
sisben.admin@formacionaoc.com.co

Powered by CamScanner

Proyectamos
Colombia SAS

LA REPRESENTANTE LEGAL DE
PROYECTAMOS COLOMBIA SAS
NIT 900.555.513-3

Que la Sr(a), **Andres Nicolas Mendez Cortes** mayor de edad, identificado(a) con C.C. N°. **80217881** suscribió la siguiente órden de prestación de servicios :

Contratos No.	**105 - 232**
Objeto	Prestar sus servicios como **SUPERVISOR (A)** en desarrollo del contrato 152 de 2020 celebrado con la Secretaria de Planeación Distrital de Bogotá D.C., cuyo objeto es "Aplicar la Ficha de Clasificación Socioeconómica con base en la metodología Sisben en la modalidad a la demanda, incluidos los casos que resulten por acciones de tutela".
Fecha de Inicio:	15 de Junio de 2020
Suspensión	01 al 21 de agosto (cuarentena obligatoria por SDP)
Fecha reactivación	22 de agosto de 2020
Fecha de Terminación:	4 de Noviembre de 2020
Obligaciones:	**1.** Adelantar en el aplicativo diseñado por el DNP, el proceso de capacitación virtual para el rol de Supervisor y obtener el certificado correspondiente. **2.** Asistir a la capacitación virtual impartida por la SDP y aprobar la evaluación correspondiente. **3.** Portar en lugar visible el carnet que lo acredite como Supervisor del Sisbén IV y contratista de Proyectamos Colombia SAS, de manera adecuada el chaleco y todo el kit entregado para la ejecución del operativo de campo. **4.** Enviar al Coordinador Operativo el reporte de rutas asignadas por encuestador **5.** Realizar acompañamiento en campo a los encuestadores a fin de constatar que cada encuestador cumpla con la labor que le fue asignada según los lineamientos técnicos definidos en el manual del Supervisor, para ello se debe supervisar la aplicación de la encuesta Sisbén únicamente en el lugar de vivienda del solicitante, de conformidad con la metodología Sisbén IV, realizando todos los esfuerzos necesarios para la ubicación de los hogares a encuestar y para el total diligenciamiento de la ficha socioeconómica. En caso de no encontrar un informante calificado en el lugar de la vivienda, el resultado de la visita se clasificará como ausente y se deberá dejar una nota informando la fecha de la próxima visita y el número telefónico al que se puede comunicar el ciudadano para su confirmación; en tal caso debe quedar un soporte de las visitas realizadas (que para ausente e incompletas debe ser al menos dos (2) visitas; una (1) de ellas debe hacerse obligatoriamente en fin de semana); en este caso en cada visita se debe colocar en la puerta de la vivienda una parte del sticker del Sisbén. **6.** Supervisar que el equipo a su cargo realice como mínimo diez (10) encuestas diarias a través de los DMC en las unidades de cobertura asignadas, garantizando siempre el cumplimiento a las funciones descritas en los manuales del encuestador y supervisor, así como también las encuestas determinadas para los centros poblados y rural disperso **7.** Entregar a los encuestadores los listados de las solicitudes asignadas para que ellos realicen las llamadas, concreten citas, a fin de garantizar la efectividad de la aplicación de las encuestas **8.** Realizar la sincronización en el software de demanda diseñada por el DNP, de las encuestas aplicadas bajo la modalidad a la demanda aplicadas por su equipo de trabajo. Para las encuestas aplicadas bajo la modalidad de tutela, la sincronización deberá hacerse una vez aplicada la respectiva encuesta **9.** Supervisar la aplicación y transmisión de las encuestas que le sean requeridas como producto de los procesos de control de calidad o devoluciones adelantados por el supervisor del contrato **10.** Supervisar el diligenciamiento por parte del Encuestador del aplicativo de seguimiento a las solicitudes que defina el CONTRATANTE registrando diariamente el resultado de cada una de las visitas realizadas **11.** Cumplir con el

	plazo definido para la atención de las solicitudes asignadas **12.** Garantizar las revisitas de las encuestas que quedaron con información pendiente **13.** Recibir por parte del CONTRATANTE, los Dispositivos Móviles de Captura-DMC junto con la totalidad de accesorios suyos y de su equipo de trabajo, los cuales deberán custodiar y garantizar el cumplimiento del protocolo de uso establecido durante la ejecución del contrato. El contratista firmará un formato de inventario, en la que se establezca las condiciones de entrega y la fecha de su recepción **14.** Reponer o cancelar el valor de reposición determinado de los DMC, en caso de daño o perdida de los mismos, cumpliendo con los procedimientos administrativos y legales que sean necesarios y avisar inmediatamente al supervisor. **15.** Notificar al Coordinador sobre la existencia de fallas en la funcionalidad de los DMC, sus accesorios, software local y en general problemas técnicos que se presenten, a fin de adoptar las medidas administrativas pertinentes. **16.** Una vez terminado el contrato, reintegrar la DMC, el material no utilizado y realizar la devolución de los distintivos entregados como (chalecos, camet etc.) al CONTRATANTE del equipo a su cargo.

La presente se expide a solicitud de la interesado en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de noviembre de 2020.

Cualquier inquietud o ampliación de la información será atendida en el teléfono 57(1) 7448417.

Cordialmente

CAROL ANDREA NIÑO SUÁREZ
Representante Legal

CONSORCIO INTERSISBEN	CONSORCIO INTERSISBEN	FECHA APROBACION:	17/12/2018
		VERSION:	001

CERTIFICACIÓN LABORAL

Bogotá D.C. 07 de Enero del 2020.

Certificación

Por medio de la presente me permito certificar que la señora **ANDRES NICOLAS MENDEZ CORTES**, identificada con cédula de ciudadanía CC. **80217881** de Bogotá tuvo 3 contratos a término fijo desempeñando el cargo de SUPERVISOR DE CAMPO, con los siguientes periodos: del 7 de marzo de 2019 al 27 de septiembre de 2019, 28 de septiembre del 2019 al 30 de noviembre de 2019 y del 1 de diciembre de 2019 al 6 de diciembre de 2019 con un sueldo de $ 1.000.000 (Un millón de pesos) más prestaciones.

Las siguientes actividades fueron realizadas:

1. Verificación en la recolección de la información del Sisbén, en lo referente al enlistamiento de manzanas y en la aplicación de la encuesta.
2. De acuerdo con el universo establecido, garantizar la cobertura de visitas por los supervisores de acuerdo a las zonas asignadas.
3. Verificar que se esté generando el envío oportuno de la información capturada en DMC al servidor de la secretaría distrital de planeación en campo.
4. Responder por el inventario y material asignado para todas las etapas del proceso.
5. Producir los informes de resultados semanal (mínimo) del operativo de campo que sean solicitados por EL EMPLEADOR
6. Ejecutar las actividades del proceso de cubrimiento de cobertura y resultados diarios del operativo de campo y reportarlo al coordinador de campo.
7. Realizar y entregar el informe de cobertura diario así como el análisis de calidad de la información recolectada.
8. Asegurar que los encuestadores realicen las correcciones de los errores en campo
9. Informar los problemas que se presenten en campo durante el desarrollo de las actividades del proyecto.
10. Verificar el correcto diligenciamiento y sincronización de la información en los dispositivos móviles de captura DMC.
11. Verificar que diariamente en campo se realice el back-up de la información capturada por los encuestadores de los diferentes grupos asignados
12. Diligenciar, diariamente, los formatos de control de visitas para su entrega.
13. Asistir a todas las jornadas de capacitación exigidas por la secretaría distrital así como procesos de evaluación y certificación que acredite la idoneidad técnica.
14. Asistir a las reuniones solicitadas tanto por la secretaria distrital e planeación como EL EMPLEADOR cuando sea necesario
15. Verificación de entrega de herramientas de trabajo como DMC a los operadores (al cual se le hace la interventoría) así como la entrega de herramientas de trabajo e información como volantes, tickets y plegables a los encuestadores

16. Verificación de custodia de los DMC por parte de los operadores (al cual se le hace la interventoria)
17. Asegurar el uso y gestión de los formatos utilizados y dispuestos para la labor de vigilancia y control que tiene EL EMPLEADOR con la Secretaría Distrital de Planeación así como los que disponga EL EMPLEADOR para su propia organización.
18. Hacer uso de las herramientas informáticas y físicas dispuestas para cumplir con las obligaciones que tiene EL EMPLEADOR con la Secretaría Distrital de Planeación y para su propia organización
19. Asegurar el cumplimiento de protocolos previamente definidos por EL EMPLEADOR
20. Verificar el cumplimiento en cuanto a la dotación de centros operativos requeridos que debe tener el operador (al cual se le hace la interventoría) para la ejecución del contrato
21. Verificar el recuento de edificaciones, viviendas, hogares y personas de acuerdo a la metodología establecida por el DNP (Departamento Nacional de Planeación)
22. Verificar el procedimiento de aplicación de encuesta en el domicilio del encuestado
23. Verificar la integralidad y la calidad de los datos registrados en el sistema de información dispuesto para dicho fin por parte del operador (al cual se le hace la interventoría) a partir de la Metodología Sisben
24. IV dispuesta en manuales, anexos técnicos y lineamientos definidos por el DNP (Departamento Nacional de Planeación)
25. Realizar las labores necesarias para garantizar la mejora continua de los procesos
26. Verificar la documentación que sea asignada por EL EMPLEADOR
27. Dar aviso oportuno ante alguna irregularidad o retraso o incumplimiento o anomalía detectada a EL EMPLEADOR
28. Verificar la asistencia del personal de campo contratado por el operador al cual se le hace la interventoría
29. Realiza cualquier otra tarea afín que le sea asignada
30. Las demás que se requieran para complementar la labor administrativa y financiera de los proyectos de la empresa

Se expide la presente certificación a los siete (07) días de enero de 2020.

YOLANDA ANZOLA GONZÁLEZ
Directora de Recursos Humanos

Para confirmar los datos favor comunicarse con la directora de Recursos Humanos Yolanda Anzola Tel: 6755051

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

CERTIFICADO OFICIAL

Medellín, 6 de junio de 2017

EL GESTOR ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN LABORAL

CERTIFICA:

Que ANDRES NICOLAS MENDEZ CORTEZ, con cédula 80.217.881, presta sus servicios a la Universidad en la siguiente forma:

Como contratista, por contrato de prestación de servicios, en FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA para desarrollar las siguientes actividades:"""bachiller como verificador de campo. realizar la verificacion y el seguimientos en la aplicacion de las fichas socioeconomicasrealizada a las viviendas; teniendo como base la planeacion, ejecucion y entrega final de los productos, plasmados en el contrato no 167-2016. d.c sdp y sus adiciones y prorrogas. realizar la entrega diaria de formatos a los encuestadores, segun la programacion y las demandas, para la aplicacion de lasfichas socioeconomica de las viviendas de las areas asignadas,cumpliendo con los parametros establecidos por la secretaria distrital de planeacion y la universidad de antioquia, fnsp. recibir diariamente las encuestas realizadas por los encuestadores del dia inmediatamente anterior y reportarlas diariamente al coordinador. las encuestas realizadas cada dia deben ser entregadas por tardar al dia siguiente del trabajo de campo; aquellas que se entreguen de manera extemporanea, no seran liquidadas y por lo tanto no se reconocera el pago. controlar, en conjunto con el coordinador de campo y el coordinador general, la ejecucion de un techo maximo de 12.487 encuestas totales como producto de la adicion del contrato. el numero de encuestas excedidas no seran liquidadas y por lo tanto no se reconocera el pago. informar al coordinador de campo las novedades presentadas en desarrollo de las actividades y productos, definidos en el contrato macro. brindar acompanamiento a los encuestadores,

planificar con ellos las rutas a seguir para realizar las encuestas. nota: las actividades de verificador de campo, seran reconocidas en proporcion al recibo a satisfaccion de los productos y el ultimo pago esta supeditado a la aprobacion de los productos por parte de la interventoria del proyecto. velar por la confidencialidad de la informacion generada en el desarrollo del contrato y garantizar los creditos y derechos de autor de la secretaria. hacer entrega de los archivos fisicos y magneticos al centro de extension, de toda la informacion generada en e. Durante el periodo comprendido del 19 de mayo de 2017 al 13 de junio de 2017.

Como contratista, por contrato de prestación de servicios, en FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA para desarrollar las siguientes actividades:"""en desarrollo del contrato no 167-2016. d.c sdp adicion y prorroga n o 1. proyecto sisben bogota-udea-fnsp en lo referente a las encuestas adicionales que debe aplicar la universidad en su ejecucion, debe realizar la verificacion y el seguimientos en la aplicacion de estas cumpliendo con los parametros establecidos por la secretaria distrital de planeacion y la universidad de antioquia, fnsp, asi como tambien realizar las recomendaciones contenidas en la ficha tecnica del verificador. realizar la entrega oportuna de formatos a los encuestadores, segun la programacion. informar al coordinador de campo las novedades presentadas en desarrollo de las actividades y productos, definidos en el contrato macro. brindar acompanamiento a los encuestadores, planificar con ellos las rutas a seguir para realizar las encuestas adicionales en desarrollo del proyecto : ext-sisben_bogota_ext-001-2016, aprobado por arquitectura de procesos segun ticket 1087740-09"" " . Durante el periodo comprendido del 12 de mayo de 2017 al 14 de mayo de 2017.

Como contratista, por contrato de prestación de servicios, en FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA para desarrollar las siguientes actividades:como verificador de campo. realizar la verificacion y el seguimientos en la aplicacion de la ficha socioeconomica realizada a las viviendas; teniendo como base la planeacion ejecucion y entrega final de los productos plasmados en el contrato no 167-2016. d.c sdp. proyecto sisben bogota-udea-fnsp proyecto que tiene por objeto aplicar la ficha de clasificacion socioeconomica con base en la metodologia sisben en la modalidad a la demanda incluidos los casos que resulten por acciones de tutela asi como tambien realizar las recomendaciones contenidas en la ficha tecnica del verificador. realizar la entrega oportuna de formatos a los encuestadores segun la programacion y las demandas para la aplicacion de las fichas socioeconomica de las viviendas de las areas asignadas cumpliendo con los parametros establecidos por la secretaria distrital de planeacion y la universidad de antioquia fnsp. informar al coordinador de campo las novedades presentadas en desarrollo de las actividades y productos definidos en el contrato macro. brindar acompanamiento a los encuestadores planificar con ellos las rutas a seguir para realizar las encuestas. nota: las actividades de verificador de campo seran

realizar la verificacion y el seguimiento en la aplicacion de la ficha socioeconomica realizada a las viviendas; teniendo como base la planeacion, ejecucion y entrega final de los productos, plasmados en el contrato no 167-2016. d.c sdp. proyecto sisben bogota-udea-fnsp, proyecto que tiene por objeto aplicar la ficha de clasificacion socioeconomica con base en la metodologia sisben en la modalidad a la demanda, incluidos los casos que resulten por acciones de tutela, asi como tambien realizar las recomendaciones contenidas en la ficha tecnica del verificador. realizar la entrega oportuna de formatos a los encuestadores, segun la programacion y las demandas, para la aplicacion de las fichas socioeconomica de las viviendas de las areas asignadas, cumpliendo con los parametros establecidos por la secretaria distrital de planeacion y la universidad de antioquia, fnsp. informar al coordinador de campo las novedades presentadas en desarrollo de las actividades y productos, definidos en el contrato macro. brindar acompanamiento a los encuestadores, planificar con ellos las rutas a seguir para realizar las encuestas. nota: las actividades de verificador de campo, seran reconocidas en proporcion al recibo a satisfaccion de los productos, por parte del centro de extension de la fnsp y de la secretaria de planeacion dc bogota; segun corresponda el promedio del grupo en comparacion con el promedio total, si este es inferior al 90% del total se ajustaran los honorarios en la misma proporcion. obligaciones del contratista: facilitar el seguimiento a las acciones ejecutadas y entregar soporte y evidencias de sus acciones a quien lo indique el centro de extension. tener disponibilidad de desplazarse a los sitios definidos por el proyecto, teniendo como base las necesidades en cuanto a fechas y horarios. velar por la confidencialidad de la informacion generada en el desarrollo del contrato y garantizar los creditos y derechos de autor de la secretaria. ha. Durante el periodo comprendido del 21 de octubre de 2016 al 31 de diciembre de 2016.

Como contratista, por contrato de prestación de servicios, en FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA para desarrollar las siguientes actividades:"""como encuestador. realizar las visitas para aplicar 989 encuestas del sisben, incluyendo los casos que resulten por acciones de tutela, en el aplicativo o formato de la sdp, en las viviendas que lo soliciten, se realizara la encuesta, con base a los manuales del operativo de campo, manual del encuestador y a la capacitacion que haya recibido. el trabajo o servicio realizado sera reconocido con base al numero de registros diligenciados de acuerdo con el siguiente detalle por tipo de registro: valor encuesta efectiva: $6.833 (seis mil ochocientos treinta y tres pesos m.l.). en desarrollo del contrato n 167 d.c.-sdp: proyecto sisben bogota-udea-fnsp, proyecto que tiene por objeto aplicar la ficha de clasificacion socio-economica con base en la metodologia sisben en la modalidad a la demanda, incluidos los casos que resulten por acciones de tutela. nota: el valor del contrato incluye un apoyo economico para linea telefonica por un valor de $60.000 mensuales y apoyo para gastos de desplazamiento por un valor diario de $8.000 hasta $384.000 durante la vigencia

UNIÓN TEMPORAL SISBEN 2015

CCRP

LA COORDINADORA TÉCNICA SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA UNION TEMPORAL SISBEN 2015

HACE CONSTAR QUE:

ANDRES NICOLAS MENDEZ CORTES identificado con cédula de ciudadanía No 80.217.881 de Bogotá, estuvo vinculado mediante orden de prestación de servicios AD 143 - 001 /2015, como ***Supervisor de Campo;*** durante el período comprendido entre el 15 de agosto al 14 de noviembre de 2015. En el Proyecto "Realizar *la interventoría integral: Técnica, Operativa, Administrativa y Financiera, al contrato suscrito por la secretaría distrital de planeación - SDP, para "Aplicar la ficha de clasificación socioeconómica con base en la metodología SISBEN en la modalidad a la demanda y los casos que resulten por acciones de tutela"*; en el marco del contrato No. 143/2015, celebrado entre la Secretaria Distrital de Planeación de Bogotá y la Unión Temporal SISBEN 2015; realizando como obligaciones principales las siguientes:

- Supervisar y hacer acompañamiento a los supervisores durante el operativo de campo, aplicando en todo momento la metodología SISBEN III definida por el DNP.
- Realizar en campo las verificaciones de control de calidad de la información recolectada.
- Cuando exista otro resultado en la encuesta se debe verificar según la muestra seleccionada.
- Atender las quejas y revisión de tutelas cuando sea necesario.
- Reunirse periódicamente con el Coordinador Técnico para retroalimentación e informes de seguimiento.
- Realizar seguimientos a los inicios y entregas de nuevas bases de solicitudes y sus rutas correspondientes
- Cumplir a cabalidad y con la diligencia requerida las funciones y responsabilidades que le sean asignadas.
- Guardar absoluta reserva sobre los hechos, documentos físicos y/o electrónicos, informaciones y en general, sobre todos los asuntos y materias que lleguen a su conocimiento.

Esta certificación se expide a los quince (15) días del mes de julio de 2016.

Atentamente,

CLAUDIA INES SANCHEZ

Administrativa - agosto/2016

PROES INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

Proyectos y Estudios

CERTIFICACIÓN

El suscrito Representante Legal de la compañía **PROES INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.**, NIT. 800.133.683-3, hace constar que la señor **ANDRÉS NICOLAS MÉNDEZ CORTÉS,** identificado con cédula de ciudadanía N° 80.217.881 de Bogotá, estuvo vinculado a nuestra empresa desde 19 de Octubre de 2011 al 30 de Enero de 2012 como **COORDINADOR DE CAMPO**, en el desarrollo del Contrato No. 156 de 2011, cuyo objeto es *"Aplicar la ficha de clasificación socioeconómica en el distrito capital, con base en la metodología III del SISBÉN, en las modalidades de barrido complementario y a la demanda, incluyendo los casos que resulten de acciones de tutela "*

Para constancia de lo anterior, se firma en Bucaramanga a los veinte (20) días del mes de Febrero de 2015

Atentamente,

Ing. GUSTAVO PEDRAZA JAIMES
Representante Legal
PROES S. A. Ingenieros Consultores

VCO

UNION TEMPORAL VCO-CCRP
NIT 830060731-3

CCRP

LA COORDINADORA OPERATIVA Y DE CAPTURA DE INFORMACION DE LA UNION TEMPORAL VCO-CCRP

HACE CONSTAR QUE:

El señor *ANDRES NICOLAS MENDEZ CORTÉS* identificado con cédula de ciudadanía No 80.217.881, estuvo vinculado mediante contrato de prestación de servicios en el año 2010 y primer semestre del 2011: en los proyectos que ejecutó la Unión Temporal relacionados así:

- Proyecto "Evaluación del Estado Vacunal en la población 0 a 23 meses por cada una de las localidades del Distrito Capital"; como Auxiliar en oficina del 24 al 29 de enero de 2011 y como **Supervisor de trabajo de campo** durante el período comprendido entre el 01 al 19 de febrero de 2011.

- En el "Proyecto Tercera Medición de la satisfacción Global de los Usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares" En el marco del contrato de Consultoría No. 058/2010, que ejecutó la Unión Temporal VCO-CCRP para el Comando General de las Fuerzas Militares - Dirección General de Sanidad Militar

 Como **Crítico** del 06 de diciembre de 2010 al 07 de enero de 2011.
 Como **Coordinador de Campo** del 19 de noviembre y 05 de diciembre de 2010.

Esta certificación se expide a los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2011.

Atentamente,

CLAUDIA INES SANCHEZ
Coordinadora Operativa y de Procesamiento
Unión Temporal VCO-CCRP

AD-107 – agosto2011

CORPORACION CENTRO REGIONAL DE POBLACION
Nit: 860.036.072-6

CCRP

LA COORDINADORA OPERATIVA Y DE PROCESAMIENTO
DE LA CCRP

HACE CONSTAR QUE:

El señor *ANDRES NICOLAS MENDEZ CORTES* identificado con cédula de ciudadanía No 80.217.881 de Bogotá, prestó sus servicios mediante contrato de prestación de servicios como **Supervisor** de la auditoria de matrícula en los establecimientos educativos seleccionados en el departamento de Putumayo, durante el período comprendido entre el 19 de mayo al 26 de junio de 2010. En el Proyecto: "*Auditoria de Matricula (Oficial Contratada y Privada) y la Información del Personal Docente, Directivo Docente y Administrativo por en la Región Occidente*", dentro del marco del contrato que ejecutó la Corporación Centro Regional de Población CCRP para el Ministerio de Educación Nacional.

Esta certificación se expide por solicitud de la interesada a los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2011.

Atentamente,

CLAUDIA INES SANCHEZ
Coordinadora Operativa y de Procesamiento

AD-27 – Agosto/2011

Calle 96 No. 19A-45, Bogotá, D.C., Colombia-PBX (57-1) 618 4546 FAX (57-1)2561699
E mail: ccrp@etb.net.co direccion.ejecutiva@ccrp.org.co

VCO

UNION TEMPORAL VCO-CCRP
NIT 830060731-3

CCRP

LA COORDINADORA OPERATIVA Y DE CAPTURA DE INFORMACION DE LA UNION TEMPORAL VCO-CCRP

HACE CONSTAR QUE:

El señor ***ANDRES NICOLAS MENDEZ CORTES*** identificado con cédula de ciudadanía No 80.217.881 de Bogotá, se encuentra vinculado mediante contrato de trabajo por duración de la labor contratada como ***Supervisor,*** desde el 13 de septiembre de 2008 hasta el 08 de enero de 2010, en el Proyecto SISBEN por demanda en Bogotá D.C. en el marco del contrato No. 310/2008, celebrado entre la Secretaria Distrital de Planeación de Bogotá y la Unión Temporal VCO-CCRP.

Desempeñando las siguientes funciones:

- Supervisar y coordinar el trabajo de campo del grupo asignado
- Manejo de cartografía y ubicación de los encuestadores en las manzanas asignadas
- Control de rutas asignadas por encuestador para realizar el barrido por manzanas
- Validación de la información predial en la cartografía para fines censales
- Recuento de viviendas por edificación
- Actualización de Cartografía a nivel manzana predio en zonas no desarrolladas o con deficiencias cartográficas
- Entrega del material recolectado, revisado y entrega de otros resultados.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de agosto de 2011.

Atentamente,

CLAUDIA INES SANCHEZ
Coordinadora Operativa y de Procesamiento
Unión Temporal VCO-CCRP

S.E.I.
Sistemas Especializados de Información

En encuestas e información... ¡Calidad por convicción!

SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN S.A. - SEI

NIT. 800.160.251-1

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA:

Que el señor(a) ANDRES NICOLAS MENDEZ CORTES identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 80217881 participó en los siguientes proyectos ejecutados por SEI o por uniones temporales de las cuales hizo parte nuestra firma:

ARD-290 STANFORD UNIVERSITY - ORAZZIO ATANASSIO
APLICACIÓN DE JUEGOS ECONÓMICOS EN UNA SUBMUESTRA DE FAMILIAS EN ACCIÓN Entrevistador de encuestas por muestreo (2006-02-05 a 2006-03-10)

ARD-234_3 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESID
CONSULTORIA PARA LA EVALUACION DE IMPACTO DEL SUBPROGRAMA FAMILIAS EN ACCION - SUBSIDIOS CONDICIONADOS DE LA RED DE APOYO SOCIAL
Entrevistador de encuestas por muestreo (2006-01-27 a 2006-03-10)

ARD-265 ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS
APLICACIÓN POR BARRIDO DE LA FICHA DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICA CONOCIDA COMO SISBEN PROCESO NO 03/0156
Entrevistador de encuestas por muestreo (2004-12-21 a 2005-03-31)

ARD-259 DEPARTAMENTO ADM.DE PLANEACIÓN DISTRITAL
APLICACIÓN, POR BARRIDO, DE LA ENCUESTA SISBEN EN EL DISTRITO CAPITAL, CON BASE EN LA METODOLOGÍA DEL NUEVO SISBEN, ADOPTADA Y ENTREGADA AL NIVEL TERRITORIAL POR EL GOBIERNO NACIONAL, DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO PO Entrevistador de encuestas por muestreo (2004-08-30 a 2004-12-20)

Expedida a solicitud del interesado a los tres dias del mes de Marzo de dos mil quince (2015).
Subtotal: 9.666 (meses)
Cordialmente,

Dennis Vanessa Abad López

DENNIS ABAD
PROFESIONAL ADMINISTRATIVA